Guayaquil, 12 de abril de 2019

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE VIAJES ECUATUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de abril de 2019 a las 15:00 pm en la oficinas de la compañía ubicada en 9 Octubre 411 y Chile, Edificio Pasaje Valco, planta baja, local #14 se reúnen los accionistas de la empresa Ecuatoriana de Viajes Ecuatur Cía. Ltda.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE DE ACCIONISTAS	CAPITAL
Alvear Bohorquez Gina Carlota	20%	$ 4.000,00
Alvear Bohorquez Maria Gisela	20%	$ 4.000,00
Alvear Bohorquez Maria Fernanda	20%	$ 4.000,00
Bohorquez Patiño Rene Carlota	20%	$ 4.000,00
Castro Patiño Rafael Alfredo	20%	$ 4.000,00
Total	100%	$ 20.000,00

Por acuerdo de la Junta General de socios, preside la reunión el Presidente Bohorquez Patiño Rene Carlota y actúa como Gerente General, Alvear Bohorquez Maria Fernanda, en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unanimenmte constituir en junta general universal ordinaria de socios.

A continuación el presidente expresa que los accionistas deben pronunciar sobre si aceptan la celebración de la junta general ordinaria, cuya orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Aprobación del informe del gerente, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Aprobación del informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Aprobación de los Estados Financieros de la compañía por los accionistas.

Los accionistas manifiestan su conformidad con lo puesto por el presidente razón por lo cual la celebración de la presente Junta General y del orden del día quedan aprobados por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión.

Una vez realizada la presentación por parte del presidente de la compañía, los accionistas proceden a la revisión de la información ya mencionada. La cual al

cabo de 30 minutos manifiestan su aprobación para con la misma. Toma la palabra el Gerente General para dar a conocer su agradecimiento por el respaldo y confianza en su gestión; e indica que una vez manifestada la opinión de los accionistas, se continúa a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018 y sus respectivos informes de Gerente por la Sra. Maria Fernanda Alvear Bohorquez con C.I. 0908903875 Y Comisario por Lady Minga Yaguana con C.I. 092279576-0

No habiendo otros asuntos que tratar a las 16:00 horas el presidente concede un receso para redacción del acta, dejando constancia que deben tomar parte del expediente de la presente junta de los siguientes documentos:

- Una copia del acta de junta.
- Firmas de asistencia de los accionistas.

A las 16:30 pm se reinstala la junta con la presencia de todos los socios de la junta. El Presidente da la lectura a la presente acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El presidente declara terminada la junta.

CERTIFICO

Que el acta que antecede es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de junta General de accionistas de la compañía al que me remitiré en caso de ser necesario.

Bohorquez Patiño Rene Carlota
Presidente / Accionista

Alvear Bohorquez Maria Fernanda
Gerente General / Accionista

Alvear Bohorquez Maria Gisela
Accionista

Alvear Bohorquez Gina Carlota
Accionista

Castro Patiño Rafael Alfredo
Accionista